



República Oriental del Uruguay

NOTA REVERSAL

DE: EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

A: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (FCEA – UDELAR)

En la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve, el **Ministerio de Economía y Finanzas** (en adelante "MEF") representado en este acto por el Sr. Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori, con domicilio a estos efectos en Colonia número 1089 piso 3ro de esta ciudad, propone al Sr. Rector de la **Universidad de la República**, Ec. Rodrigo Arim Ihlenfeld y al Decano de la **Facultad de Ciencias Económicas y de Administración** (en adelante la "Facultad") Cr. Jorge Xavier, constituyendo domicilio en Avenida Gonzalo Ramírez número 1926, de la ciudad de Montevideo, los siguientes antecedentes, objetivos y compromisos mutuos como base para la instalación y financiamiento de un nuevo "Laboratorio en Macroeconomía y Finanzas Aplicadas" en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República:

PRIMERO. Antecedentes

El **MEF** ha identificado la oportunidad y necesidad de continuar apoyando la actualización y desarrollo de nuevas capacidades en la gestión financiera de las Empresas Públicas (EEPP) en Uruguay.

SEGUNDO. Objetivos

El **MEF**, en conjunto con la **Facultad**, acuerdan implementar un programa de perfeccionamiento en estrategias de financiamiento y gestión de riesgos en el ámbito del sector público (en adelante, el "Programa"). Dicho Programa estará dirigido a los cuadros técnicos medios y medio-altos del área financiera de las Empresas Públicas.

El enfoque de este Programa será eminentemente aplicado, basado en el acceso electrónico, procesamiento, análisis y visualización de información de mercado en tiempo real, utilizando tecnología de vanguardia. Con ello se busca ofrecer a los participantes, herramientas prácticas orientadas a la toma de decisiones de acceso al crédito y gestión de riesgos de mercado.

Para ello, un componente integral del Programa será la implantación, y utilización intensiva, de un nuevo "Laboratorio de Macroeconomía y Finanzas Aplicadas", con equipamiento de terminales de Bloomberg. Las terminales Bloomberg son plataformas digitales que incorporan tecnología de vanguardia y reúnen, en un mismo lugar, información histórica y en tiempo real del funcionamiento de múltiples mercados financieros, así como noticias, datos estadísticos, investigaciones y mecanismos potentes de comunicación, visualización

y análisis. Es por ello que Bloomberg se ha convertido en el estándar mundial de tecnología de información financiera, y es la red que entrelaza el ecosistema financiero global.

TERCERO. Producto Final: Compromisos y Contrapartidas

Se instalará un "Laboratorio en Macroeconomía y Finanzas Aplicadas" con 12 terminales Bloomberg en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República, en una Sala exclusivamente designada para tales fines. El equipamiento completo de cada una de las terminales incluye la licencia del software, un ordenador, dos pantallas y un teclado.

El MEF se hará cargo de los costos de contratación de dos (2) terminales en beneficio y usufructo de la Facultad. Como contrapartida, la Facultad diseñará e impartirá con su plantel docente un programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento en áreas económico-financieras para cuadros técnicos del sector público, que comenzará en el segundo semestre de 2019. Estos compromisos mutuos se plasman en un Convenio celebrado entre las instituciones mencionadas en la comparecencia.

CUARTO. Precio y Forma de Pago

El costo anual de dos terminales es de dólares estadounidenses cincuenta mil trescientos cuarenta y cuatro (USD 50.344).¹ El precio referido será abonado por este Ministerio al proveedor Bloomberg Finance L.P directamente y en un solo pago mediante transferencia bancaria, dentro de los sesenta (60) días corridos desde la instalación y facturación del equipamiento Bloomberg. Previo al desembolso, será necesario recibir de la Facultad la conformidad en cuanto a la instalación efectiva y operativa de las terminales.

Los recursos provendrán del Contrato de Préstamo celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República Oriental del Uruguay (ROU), Contrato No. 2792/OC-UR, denominado "Programa de Capacidad Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas".

Esta adquisición se enmarca dentro del citado Convenio, celebrado entre las instituciones mencionadas en la comparecencia, así como a la aprobación de la pertinencia del gasto por parte del Banco Interamericano de Desarrollo.



QUINTO. Plazo

El plazo por el usufructo de las 2 terminales será de 12 meses a contar desde la fecha de la instalación del equipamiento, en lugar a determinar por la Facultad.

SEXTO. Coordinación Inter-Institucional

El MEF y la Facultad designarán un responsable institucional por cada una de dichas instituciones, quienes realizarán el seguimiento de las actividades del Programa,

¹ Dado que la Universidad de la Republica (UDELAR) ya cuenta con 1 terminal, el programa subsidiado de Bloomberg para Universidades permitirá escalar las terminales a un total de 12 (es decir, accediendo a 9 adicionales sin costo).



República Oriental del Uruguay

interactuando como contrapartes durante la ejecución del Convenio. Asimismo, La Facultad designará un(a) Coordinador(a), quien tendrá a su cargo el desarrollo, implementación y coordinación del programa de capacitación y organizar al equipo de docentes de los Departamentos de Economía y de Administración de la Facultad, a efectos de cumplir con los objetivos propuestos.

SEPTIMO. Domicilios Especiales

El Ministerio de Economía y Finanzas fija como domicilio especial a todos los efectos que pudiera dar lugar la presente, el indicado como suyo ut- supra.

Y PARA CONSTANCIA, se otorgan y firman 2 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.

**En nombre y representación del
MEF**

Cr. Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas